

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-,
realizado en cantón San Francisco Pumá, Samayac, Suchitepéquez.

Por

Andrea Massiel Hicó Rodas

Carné

200540903

Mazatenango, Suchitepéquez, febrero 2022.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-,
realizado en cantón San Francisco Pumá, Samayac, Suchitepéquez.

Por

Andrea Massiel Hicó Rodas

Carné

200540903

Lcda. María Hengly Felisa Girón Hernández

Asesora

Mazatenango, Suchitepéquez, febrero 2022.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Trabajo de graduación

Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-,
realizado en cantón San Francisco Pumá, Samayac, Suchitepéquez

Presentado a la coordinación de la Carrera de Trabajo Social

Por

Andrea Massiel Hicó Rodas

Carné 200540903

Licenciada Maria Hengly Felisa Girón Hernández

Asesora

Mazatenango, Suchitepéquez, febrero 2022.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE

M.A Pablo Ernesto Oliva Soto

Rector

Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil

Secretario General

**MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE
SUROCCIDENTE**

Lic. Luis Carlos Muñoz López

Director

REPRESENTANTE GRADUADO DEL CUNSUROC

Lic. Vilser Josvin Ramírez Robles

Vocal

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

TPA Angélica Magaly Domínguez Curiel

Vocal

PEM y TAE. Rony Roderíco Alonzo Solis

Vocal

COORDINACIÓN ACADÉMICA

MSc. Bernardino Alfonso Hernández Escobar
Coordinador Académico

Dr. Álvaro Estuardo Gutiérrez Gamboa
Coordinador Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas

Lic. Edin Aníbal Ortiz Lara
Coordinador Carrera en Trabajo Social

MSc. José Norberto Thomas Villatoro
Coordinador de las Carreras de Pedagogía

MSc. Victor Manuel Nájera Toledo
Coordinador Carrera Ingeniería en Alimentos

Ing. Luis Alfredo Tobar Píril
Coordinador Carrera Ingeniería en Agronomía Tropical

MSc. Karen Rebeca Pérez Cifuentes
Coordinadora Carrera Ingeniería en Gestión Ambiental Local

Lic. Sergio Román Espinoza Antón
Coordinadora Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y
Notario

Lic. José Felipe Martínez Domínguez
Coordinador Área Social Humanista

CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA

Lic. Nestor Fridel Orozco Ramos
Coordinador de las carreras de Pedagogía

Lic. Juan Pablo Ángeles Lam
Coordinador Carrera Periodista Profesional y
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

DEDICATORIA

A DIOS

Ser supremo que en su infinita misericordia me concede la vida, bendiciones, protección y me permite materializar mis anhelos.

A MIS PADRES

Siempre admiré la lucha que realizaron para formarnos con principios y valores, gracias por todo su amor, apoyo incondicional y por estar siempre a mi lado cuidándome como a una niña, aconsejándome como una mujer y guiándome para ser la madre que ahora soy.

A MIS HIJOS

Pedacitos de mi alma que Dios me prestó para hacer de ellos personas felices y de bien, que la vida me permita ser la madre ejemplar que los pueda guiar y que sepan que en mí siempre tendrán a una amiga con la que pueden compartir alegrías y llorar penas.

A MI ESPOSO

Por ser mi compañero de vida, gracias por todo su amor y comprensión, sobre todo por hacer de mis logros los suyos, que Dios siga bendiciendo nuestro hogar y que le permita también lograr sus anhelos.

A MIS HERMANOS

Amigos, cómplices de infancia y compañeros de vida, unidos más allá de lazos sanguíneos, los amo y admiro, que Dios nos permita seguir unidos.

A MIS SOBRINOS

Personitas muy especiales en mi vida, no nacieron de mi vientre, pero el vínculo que nos une es único, que mi logro sea ejemplo de superación y esfuerzo, crean en su potencial para alcanzar sus metas.

A:

Universidad de San Carlos de Guatemala eterna casa de estudios que por más de 300 años ha formado profesionales, en especial al Centro Universitario de Suroccidente, me siento honrada de haber formado parte de sus filas permitiéndome adquirir conocimientos, experiencias y valiosas amistades que continuo conservando, a mis docentes excelentes profesionales que me han servido de inspiración, por la pasión, compromiso, entrega y forma de transmitir su conocimiento, fomentando el espíritu de superación y servicio en cada estudiante, a los que están y a los que no Q.E.P.D, mi eterno agradecimiento y cariño, a mi carrera de Trabajo Social hermosa área humanista que me ha permitido despertar conciencia y entusiasmo para desenvolverme y cada día dar lo mejor de mí en cualquier lugar.

ÍNDICE

Contenido	Página
INTRODUCCIÓN	01
I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	03
II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA	13
III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	23
IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO	44
V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES	46
VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA	48
A. JUSTIFICACIÓN	48
B. OBJETIVOS	49
1. General	49
2. Específicos	49
C. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	49
D. ESTRATEGIAS Y ACCIONES	55
1. Estrategias	55
2. Acciones	56
E. EVALUACIÓN	57
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	58

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde a la sistematización de experiencia del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, realizado en cantón San Francisco Pumá, Samayac, Suchitepéquez, elaborado por la estudiante Andrea Massiel Hicó Rodas, carné 200540903 de la carrera de Trabajo Social del Centro Universitario de Suroccidente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con sede en el municipio de Mazatenango, Suchitepéquez, como requisito previo a optar al título de Licenciada en Trabajo Social.

Este documento es el resultado final de la experiencia, llevando a la práctica los conocimientos adquiridos durante la formación profesional, tomando como base fundamental el conocimiento científico, utilizando la metodología básica.

El informe está constituido por seis apartados distribuidos de la siguiente manera: el primer apartado corresponde a la fundamentación teórica elaborada sobre la base del proceso del EPS y proyectos ejecutados, sustentándolo con referencias bibliográficas.

El segundo apartado lo constituye la contextualización del escenario de práctica, este, contiene la narración detallada de la caracterización y todos los componentes del escenario entre ellos: localización, vías de acceso, extensión territorial, historia, tradiciones, costumbres, por mencionar algunos.

El tercer apartado, hace referencia a la descripción de la experiencia, iniciando desde la participación de la estudiante en el curso propedéutico, inmersión comunitaria, investigación operativa, planificación, ejecución y evaluación de las acciones efectuadas narrando el desarrollo de cada uno de los momentos de los proyectos y acompañamientos brindados, haciendo énfasis en los logros y obstáculos presentados.

El apartado cuarto contiene la reflexión crítica de la experiencia, haciendo énfasis en los objetivos del EPS, de la profesión y de la organización, vinculados a la experiencia, enlazándolos para verificar cuales fueron alcanzados durante el EPS.

En el quinto apartado se presenta la formulación de conclusiones, las que fueron redactadas sobre la base de los hallazgos encontrados durante la experiencia.

En el sexto apartado se incorpora la formulación de la propuesta, redactada sobre la base de las conclusiones, con la finalidad de dar respuestas y soluciones a problemáticas evidenciadas en el escenario de práctica.

Finalmente se presenta la referencia bibliográfica que sustentan el presente informe.

I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En este apartado se conceptualiza el desarrollo, desarrollo humano, gestión, procesos de autogestión y cogestión, organización social, organización comunitaria, participación ciudadana, participación comunitaria, ambiente, basureros clandestinos y recreación, cada tema relacionado al ámbito social y la intervención del Trabajador Social.

Se da a conocer el desarrollo entendido como el bienestar en salud, educación, vivienda, se refiere, al mejoramiento de la calidad de vida de las personas en sociedad, se anhela que todo ser humano tenga dignidad.

Pappa (2006) afirma que:

En términos concretos el desarrollo puede verse como una relación equilibrada entre crecimiento económico y bienestar social (distribución de beneficios sociales), con el agregado de ciudadanía (Amaro;1999:p,38), `entendida como un conjunto de derechos y deberes que se extiende a todos por igual y cuya variable definitoria es la participación en las decisiones que afectan a todos por igual` (participación ciudadana) Es realmente, a la vez, una visión del desarrollo en forma concreta y compleja. (pág. 9)

La economía como sistema de producción y consumo de bienes y servicios, es relevante como componente relacionado con la esfera social. A medida que la economía experimenta la transición de crecimiento, la sociedad necesita satisfacer las necesidades que implica este fenómeno. Según Pappa (2006) “a nivel mundial existe un crecimiento económico desigual y el bienestar social no llega a todos los habitantes”. (pág. 8)

El desarrollo también es conceptualizado desde el punto de vista de transición, cambio, progreso individual y colectivo. Se está en una situación desfavorable para pasar a un estado de bienestar social e individual.

Sabino (2004) afirma que “Es el mismo concepto en última instancia de progreso. Hay elementos obvios fundamentales que debemos recordar para la importancia de la calidad de vida de las personas”. Existen otros autores que hablan del desarrollo y la definen desde otro punto de vista, Sabino lo define como el proceso donde las personas cambian la forma de vida en todos los aspectos tanto económico como material.

Cuando se habla de desarrollo inmediatamente se piensa en cambiar la realidad, la mente se ubica en algo grande, inmenso y que vendrá a beneficiar a muchas personas o que vendrá a cambiar la realidad del presente por un futuro alentador.

Bedoya & González, (2008) afirman:

El desarrollo debe entenderse como un proceso de transformación que persigue mejorar las condiciones de calidad de vida y mantener la dignidad de las personas en la sociedad. Esta transformación exige la participación de la población, no solo durante la identificación de sus propias necesidades, sino a través de su satisfacción, de manera que está íntimamente ligado con oportunidades de autorrealización de las personas como individuos o como grupos. (págs. 187,188)

Resulta un tema de mucha importancia para el mundo porque un país desarrollado tendrá mejores oportunidades de vida, con tecnología de producción, donde todos los habitantes gozan de los servicios básicos, sobre todo con una educación con estándares de calidad.

Concretamente, el desarrollo, se refiere a dos componentes: lo económico y lo social. Compleja porque ambos componentes, al ser muy abstractos, es decir, muy generales, abarcan situaciones variadas. En lo que a crecimiento económico se refiere, debe tenerse claridad que incluye a variables macroeconómicas de la producción social de un país en un determinado periodo de tiempo (un año por ejemplo). Por su lado, el bienestar social

significa la satisfacción de las necesidades de la humanidad. (Pappa, 2006, pág. 5)

Se asocia al desarrollo con el crecimiento económico, importante para subsistir en sociedad, en donde hombres y mujeres, se dedican a alguna actividad económica ya sea primaria (agricultura, ganadería, etc.), secundaria o terciaria (prestan un servicio: telefonías, turismo, etc.) en empresas públicas, privadas o semipúblicas. Con el fin de devengar una retribución económica mensual, quincenal o semanal. Además, se vincula con el bienestar social, a la satisfacción de las necesidades humanas, al progreso social y político, que es fundamental para que el ser humano viva en desarrollo integral.

“En la producción social de su existencia, los hombres (y las mujeres) entran en relaciones determinadas, necesarias, independientes de su voluntad; estas relaciones de producción corresponden a un grado determinado de desarrollo de las fuerzas productivas materiales.” (Montoya, 2012, pág. 5)

La industrialización como actividad económica secundaria, cobra auge en los últimos tiempos. Son los vestigios del capitalismo en la sociedad moderna. La industria ha sido un factor fundamental para la economía de las familias. Aunque se dé la explotación laboral, prefieren tener asegurado una miseria de salario a no tener como subsistir.

Como bien lo expresa Uribe (2004):

El desarrollo social, en cierta forma, sería el resultado de la mejora de los índices colectivos de bienestar como esperanza de vida, mortalidad infantil, ingreso disponible, ingesta calórica o acceso a servicios sociales; es decir, todo lo que significa que los grupos humanos vivan más, tengan mayor goce de bienes de consumo y sufran menos las penalidades impuestas por los embates de la naturaleza, la enfermedad y los riesgos a los cuales estamos expuestos. (pág. 13)

Como parte del desarrollo, también es necesario dar a conocer sobre el desarrollo humano que permite el bienestar en salud, educación, ambiente, infraestructura, salud mental y en todas las áreas del ser humano.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2021) da a conocer que:

El desarrollo es entonces mucho más que el crecimiento económico, que constituye sólo un medio —si bien muy importante— para que cada persona tenga más oportunidades. Para que existan más oportunidades lo fundamental es desarrollar las capacidades humanas: la diversidad de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida. Las capacidades más esenciales para el desarrollo humano son disfrutar de una vida larga y saludable, haber sido educado, acceder a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno y poder participar en la vida de la comunidad. (Pág.1)

El Desarrollo humano evidencia la calidad de vida que anhela toda persona que vive en sociedad, al disfrutar de una vida digna, con más oportunidades para desarrollar distintas capacidades que permitan al ser humano acceder a todos los recursos para lograr un nivel de vida digno.

A través del desarrollo sostenible puede lograrse el desarrollo humano, esto consiste en la utilización racional de los recursos existentes, de sobrevivencia de las familias, se trata de ser amigable con el ambiente, así con éste salir de la pobreza. “Es importante considerar que se debe de garantizar esas condiciones dentro de una sociedad y a través de una estructura social con los diferentes actores que intervienen en la misma” (Ascencio & Díaz, 2020, pág. 54)

Como lo manifiesta Díaz (2006):

Dentro de sus aspectos fundamentales se plantea que los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible, aduciendo que el derecho al desarrollo debe ejercerse de forma tal que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo y

ambientales de las generaciones presentes y futuras, contribuyendo a erradicar la pobreza. (pág. 53)

La pobreza y pobreza extrema son evidentes en los países de Latinoamérica, los gobiernos deben darles prioridad a las condiciones de desarrollo del ser humano. Es decir, centrarse en él cuando se toman decisiones para cambiar las condiciones desfavorables de vida.

La gestión está relacionada al logro del desarrollo en sus distintas dimensiones, esta es definida como la acción que se realiza para obtener recursos que son necesarios en una comunidad, a través del capital social. “La eficiencia y transparencia de la gestión constituye un imperativo ineludible a los desafíos que imponen el desarrollo humano, la democracia y la gobernabilidad”. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, 2007, pág. 15)

Quiere decir que existen metas planteadas en la gestión, con base a ellas se trata de conseguir a través de diligencias, los recursos necesarios para el logro de estas. Como lo expresa Pappa (2006): “el término gestión denota acción y efecto de administrar, pero en su derivación activa de gestionar, su significado se relaciona con hacer diligencias, conseguir una cosa”. (Pág. 92)

En el proceso que corresponde a obtención de los recursos se necesita de la participación comunitaria, eficiente y transparente. La gestión es un poderoso aliado del desarrollo comunitario, porque a través del capital social, se lograrán cambios significativos en el contexto.

Es por ello que los procesos de autogestión y cogestión son indispensables para lograr el desarrollo comunitario. El proceso de autogestión es el trabajo que realizan los miembros de la comunidad como producto de la participación social de los miembros involucrados, con la idea de superación, cambios y mejoras del grupo o comunidades donde se desenvuelven, en donde son ellos mismos quienes luchan por conseguir los medios para satisfacer las necesidades que afectan al grupo; de esta manera, podrán alcanzar lo que se proponen, desde los derechos humanos

que “son derechos fundamentales que la persona tiene por el hecho de ser persona, por su propia naturaleza y dignidad; lejos de nacer de una concepción de la sociedad política, ha de ser por estar consagrada y garantizada”. (Organización de los Estados Americanos -OEA-, 1995, pág. 85)

La cogestión, por consiguiente, es la acción unánime de instituciones externas con la participación local para realizar esfuerzos y así lograr el desarrollo de la comunidad. Para ello es necesario que estén empoderados de las necesidades locales para lograr la meta planificada.

Pappa (2006) afirma:

La cogestión se relaciona más con acciones de coordinación de esfuerzos entre organizaciones, autoridades locales y agentes externos para la consecución de los recursos que exigen el desarrollo humano local, por lo que más se relaciona con la acción que ejercen los grupos de presión. (Pág.93)

La cogestión comunitaria se logra al estar comprometido con el desarrollo de su comunidad, así se irá en búsqueda de estrategias y de gestionar a través de instituciones u ONG'S la ejecución de proyectos que benefician a los integrantes de la comunidad.

Lo anterior está vinculado a la organización social, que se rige por normas, así como a la participación porque “si la participación no crea (o fomenta, o refuerza) organización social, es una participación inútil y ociosa y no productiva del cambio social que es antes que nada un cambio político” (Machioni, 2002, pág. 19).

“La organización social es fundamental, pues de ella parten los actores institucionales y sociales que dan vida a la producción, tanto como agentes productivos y como trabajadores y organizaciones que se convierten en aliadas para impulsar procesos emprendedores”. (Díaz, 2006, pág. 39) La organización social está enfocada en los intereses en común, tiene un fin primordial, el bienestar social.

A través de las organizaciones sociales, pueden emerger grupos de presión y grupos de interés. Estos grupos van en búsqueda del bienestar colectivo, pero con acciones distintas para lograrlo, en cuanto al grupo de presión, Pappa (2006) afirma: “los grupos de presión son organizaciones sociales que aglutinan personas de uno o varios sectores sociales que en sus reivindicaciones enfrentan a la autoridad local, regional o nacional.” (Pág.76)

Por lo anterior es importante y necesario que la comunidad esté organizada para ser una forma de organización social y como un escenario para la garantía de los derechos ciudadanos, necesita una mirada a la historia y una aproximación a las tipologías, principios y estructuras de las diferentes formas en que se puede organizar una comunidad a partir de intereses particulares y generales, que requiere de un proceso comunitario.

Machioni (2002) manifiesta:

El proceso comunitario (sea de organización, sea de desarrollo, sea de los dos juntos e integrados) no es algo espontáneo, alguien (tres protagonistas) tiene que tomar la iniciativa y siempre es trabajo profesional, aunque cuente, como es natural, con el voluntariado. Por ello lo correcto es hablar de Intervención Comunitaria. (pág. 1)

Las organizaciones comunitarias deben ser valoradas y proyectadas como uno de los mecanismos de participación más influyente en la sociedad actual, generando la necesidad de ser pensadas dentro de una propuesta de gestión interna, democrática, moderna y estratégica, logrando las relaciones internas y externas, con el fin de posicionarse como representante e interlocutora válida de un colectivo que mejore el desarrollo a nivel de comunidad así realizar la planificación y ejecución de proyectos.

La organización comunitaria y la participación ciudadana son vinculantes, para que exista desarrollo, interesa que la participación sea cognitiva, a través de esta acción se tendrá la certeza que no es solo por emoción de ser partícipe de la toma de

decisiones, sino se irán tras las soluciones de los objetivos acordados. “La participación es una necesidad humana y por ende es un derecho de las personas”. (Díaz Bordenave,1982, citado por Barrientos, 2005)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL- (2020) afirma:

Es un deber y un derecho el que la ciudadanía deba y pueda participar en todas las etapas del ciclo de gestión de políticas públicas (Diseño y Formulación, Planificación, Ejecución, Seguimiento y Evaluación). Más aún, para mejorar la calidad de las políticas públicas es de gran importancia que la participación ciudadana sea temprana y oportuna, es decir, que la misma esté presente desde el momento del diagnóstico de las problemáticas sociales que buscan solucionar las políticas públicas.(pág. 1)

La participación ciudadana es vital para lograr el desarrollo, aunque en la actualidad resulta bastante difícil lograr la participación activa de los ciudadanos por tanto engaño del que han sido objetos. Los han utilizado muchas veces, sobre todo en tiempo de campaña política.

Cuando la participación ciudadana no se logra de primera mano, es necesario utilizar estrategias en virtud de sensibilizar a los actores principales informándoles de la importancia de su participación activa en beneficio de sus proyectos comunales.

La participación en los problemas y necesidades locales, son importantes para transformarlas en soluciones y bienestar individual y colectivo. Como afirma Hernández (2015) “La participación comunitaria, como mecanismo de poder político, implica empoderamiento de los ciudadanos en las comunidades, a partir de la posibilidad y la capacidad para la toma de decisiones a ese nivel”. (pág. 18)

La participación comunitaria debe ir acompañada de la identificación de diagnóstico, priorización de necesidades, planificación de actividades a desarrollar y responsables, ejecución y evaluación de los proyectos. Aunque es importante que

se cuente con una junta directiva, también el involucramiento de los comunitarios es fundamental para llevar a cabo las acciones.

“En las dos últimas décadas, casi todos los países de América Latina reafirmaron o adquirieron un régimen democrático representativo, abriendo cauces de movilización y participación indispensables para un progreso social efectivo y para la afirmación del Estado de derecho”. (Bedoya & González, 2008, pág. 192) La participación comunitaria se ve afectada en la actualidad, aunque se diga vivir en un régimen democrático y representativo, en el país aún existe cierta resistencia. Existen varios factores; uno de ellos la cultura machista que prevalece donde la participación de la mujer es mínima ocupando puestos representativos.

A través de la organización y participación se lograrán transformaciones en el ambiente, al velar porque los basureros clandestinos desaparezcan, pues debe ser prioridad como parte del desarrollo. El concepto ambiente es también conocido como medio ambiente “La palabra medio ambiente se usa más comúnmente en referencia al ambiente `natural`, o la suma de todos los componentes vivos y los abióticos que rodean a un organismo, o grupo de organismos”. (PNUD, 2014)

En la actualidad el ambiente ha sido alterado por el ser humano, al arrojar basura a los ríos, calles y cualquier espacio público. Las autoridades le han dado importancia en las últimas décadas al tema del ambiente, porque consideran que contribuye al bienestar de toda persona un ambiente agradable, sin basura, sin contaminación de químicos en los ríos y mares.

Los basureros clandestinos, han ido proliferando, estos causan “daños a la salud, gastos a la comunidad y problema sociales son algunas de las problemáticas que generan los basureros clandestinos distribuidos en diversos puntos de la ciudad”. (Sinay, 2011, pág. 27)

Las personas utilizan terrenos baldíos, carreteras, caminos y ríos para depositar la basura. Esto sucede por lo regular, porque las autoridades no les brindan a las familias tren de aseo gratuito para recoger la basura y llevarla a un sitio apropiado

para esta, por eso es necesario que, a través de la participación comunitaria, se logren espacios de concientización a los habitantes de los distintos contextos, para que, a través del cambio de acciones, se disminuyan los basureros clandestinos, hasta que desaparezcan. Esto permitirá que se viva en un ambiente saludable, porque se respirará aire puro.

Al tener un ambiente sano, se logrará que existan espacios de recreación saludables, pues la recreación es fundamental en el ser humano, porque a través de ella, se puede liberar el estrés, además de ser un espacio idóneo para compartir en familia y estrechar lazos de hermandad.

Ortegón (1991) citado por Peñaranda (2014) “refiriéndose a la recreación como una manifestación del ser, en el transcurso histórico del mismo, sin la cual se ve afectado el equilibrio de las personas dice: Es factible así conseguir solución a muchos problemas que hoy tiene la sociedad”.

Problemas que están relacionados al no tener tiempo para compartir en familia, repercutiendo en daños a la salud emocional de los hijos, en la desintegración familiar, alcoholismo, drogadicción, entre otros problemas sociales. A través de la efectiva organización se logra velar porque en los contextos existan lugares saludables y con espacios para recrearse.

II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRACTICA.

Cantón San Francisco Pumá conforma 1 de los 14 cantones del municipio, se encuentra localizado dentro de las colindancias: al norte con el cantón Nimá I; al este con cantón Santo Domingo; al sur cantón Pumá, y al oeste con el municipio de San Francisco Zapotitlán. Se encuentra ubicado al oeste del municipio de Samayac, a una distancia de 1 kilómetro de la cabecera municipal (parque central), a 9 kilómetros de la cabecera departamental (Mazatenango) y a 158 kilómetros de la ciudad capital (Guatemala).

Tiene varias vías de acceso, de terracería y adoquinadas; siendo una de ellas desde el municipio de Mazatenango por el “camino viejo”, por esta ruta transita un microbús desde la nueva terminal de Mazatenango hasta el parque de Samayac, realizando un cobro de pasaje de Q 5.00 por persona, invirtiendo un tiempo aproximado de cuarenta y cinco minutos.

Otras vías bastante transitadas son las provenientes de cantón Nimá I, y del parque central a cantón Santo Domingo. Las vías se encuentran adoquinadas y en perfecto estado. También se puede ingresar por el municipio de San Francisco Zapotitlán, este camino es de terracería y se encuentra deteriorado, con daños ocasionados en época de invierno.

El cantón está ubicado cerca del mercado y parque municipal, debido a esto la mayoría de los pobladores realizan el recorrido hacia estos lugares a pie invirtiendo un tiempo aproximado de quince minutos y en mototaxi un tiempo aproximado de cinco minutos con un costo de Q 5.00 quetzales por persona.

Su extensión territorial es de 2 kilómetros cuadrados, contando con superficie mixta, plana y accidentada, se encuentra ubicado a una altura de 620 metros sobre el nivel del mar, su clima es cálido, la tierra es fértil y húmeda apropiada

para la agricultura, irrigada por varios ríos que cruzan por su jurisdicción entre ellos río Nimá, río Pumá y una Toma.

Su historia estuvo marcada por varios acontecimientos, factores que incidieron para que en la actualidad se le conozca como cantón San Francisco Pumá, en el año 1955 este territorio era una finca llamada “La Colonia” propiedad del señor “Mesho” Cárdenas.

Sus primeros habitantes fueron los trabajadores de la finca, quienes vivían en usufructo de las tierras, tiempo después el propietario empezó a vender los terrenos y al lugar se le empezó a conocer como San Francisco Nimá. En el año 1960 los pobladores que profesaban la religión católica empezaron a celebrar una fiesta en honor a San Francisco, esta celebración se siguió realizando por dos años siguientes y en el año 1962 se fundó como cantón recibiendo el nombre de San Francisco Pumá en honor al santo y por su cercanía al municipio de San Francisco Zapotitlán de donde provino la mencionada celebración.

Los primeros habitantes fueron las familias de los señores Rogelio Ovalle, Porfirio Recinos, Efraín de León Ovalle y Mario Delgado de León. De la misma manera las familias Tax, Camey y Panjoj, cabe mencionar que los descendientes son personas que aún viven en el cantón.

En el año 1982 se gestionó la energía eléctrica por el órgano de coordinación el presidente en ese periodo era el señor Juan Tax Hernández, suceso que marcó el inicio del desarrollo comunitario.

En 1990 se realizó el adoquinado de la calle principal, en 1996 se fundó la escuela del cantón, logrando su construcción en el año 1999 en el mismo año se introdujo el agua entubada y actualmente se encuentran en espera de la introducción del agua potable; en 2002 se fundó el Instituto Básico por Cooperativa de Enseñanza -IBCE-.

El cantón San Francisco Pumá está conformado por una población de 1,038 hombres y 1,055 mujeres, haciendo un total de 2093 habitantes, la mayor parte de esta población es alfabeta, la etnia que predomina es la Maya-Quiché y en una mínima parte se identifican como ladinos.

Posee 2 centros educativos que imparten educación formal, la escuela lleva el mismo nombre del cantón, brinda los niveles de preprimaria y primaria; el IBCE proporciona educación básica; en el ámbito de educación informal se pueden mencionar a diversas instituciones, entre ellas: Fundación del Azúcar -FUNDAZUCAR-, Ministerio de Desarrollo -MIDES-, Dirección Municipal de la Mujer -DMM-, Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP- y Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, instituciones que imparten diversas capacitaciones y talleres para proporcionar fortalecimiento al desarrollo comunitario.

Los comunitarios transmiten sus costumbres y tradiciones de forma verbal e imitándose de generación en generación, los centros educativos juegan un papel muy importante en la endoculturación, siendo pieza clave para la educación cultural y formación escolar. La realización de bailes folklóricos ayuda a fortalecer tradiciones y costumbres. Hablan el idioma español y en un mínimo porcentaje alternan el idioma español con el quiché.

Los trajes típicos de la etnia maya-quiché sobresalen por ser muy vistosos y coloridos, las mujeres usan corte negro prendido sin faja y una blusa blanca para alguna ceremonia o celebración especial, en la actualidad utilizan blusas convencionales, los hombres utilizan pantalones de tela corte sastre y camisa manga larga.

El vestuario de la población mestiza es moderno, las mujeres utilizan faldas, pantalones, vestidos, shorts y blusas convencionales, los hombres utilizan pantalones de lona, pantalonetas, camisas de manga corta y playeras.

Las tradiciones y costumbres que los pobladores de la comunidad poseen son muy diversas, se pueden mencionar las prácticas y creencias esotéricas conocidas a nivel nacional, existen centros espirituales, se rumoran avistamientos de seres o entes sobrenaturales como la Llorona, el Güin, el Cadejo, el Sombrerón y almas en pena de personas que han fallecido.

Una de las costumbres más sobresalientes es el nacimiento de un bebé se reúne un grupo de señoras para lavar la ropa de la nueva madre y del niño, a los 8 días del nacimiento bañan al niño y a la madre y realizan la presentación a los 40 días. Cuando una persona muere se acostumbra que un grupo de mujeres se organice para apoyar en la cocina y los hombres elaboran coronas de flores.

Los novios han tomado la costumbre de fugarse de sus casas, a esta acción le llama el robo de la novia, días después los padres del novio llevan regalos a la casa de la novia como “repuesto” y fijan la fecha del casamiento; existen otras celebraciones: el 03 de mayo día de La Cruz, el 01 de noviembre día de muertos llevan flores y comida a los difuntos, el 08 de diciembre día de La Virgen de Concepción. Entre otros festejos está la celebración del Santo San Francisco el 4 de octubre, la navidad 24 de diciembre y el año nuevo el 31 de diciembre.

El cantón posee escasos lugares de recreación, entre los recursos se encuentran: una cancha de basquetbol cantonal no es utilizada con fin recreativo sino para orear café, un terreno municipal donde funciona un campo de fútbol donde los jóvenes realizan sus actividades deportivas por las tardes, sin embargo la cancha no cuenta con un muro perimetral razón por la que algunos animales penetran al lugar dejándolo sucio con heces fecales.

Se puede mencionar un campo de fútbol privado, en el que realizan campeonatos, siendo los participantes equipos ajenos al cantón y un río de tamaño considerable llamado Nimá donde las familias se bañan y pasan tiempo de diversión los fines de semana.

La actividad económica de los pobladores del cantón es diversa, entre los trabajos que realizan los hombres se mencionan: policía de seguridad privada, policía nacional civil, chofer de moto-taxi, ayudante de albañil, talabartero, jornalero, algunos ejercen trabajos para la municipalidad; con el desempeño de estas labores que realizan llevan el aporte económico a sus familias.

Las mujeres en su mayoría son amas de casa, otras ejecutan ventas informales, trabajan en oficios domésticos, elaboran costuras, venden café, pinol y chocolate, generando recursos insuficientes para el bienestar familiar.

La mayoría de los pobladores utilizan sus tierras en las que realizan diversas siembras, entre los principales cultivos del cantón se encuentran: maíz, frijol, café, ejote, cacao, tomate, mango, rambután, naranjas, banano, plátano y hierbas nativas: hierba mora, chipilín, quixtan y blede, para el consumo familiar y venta en el mercado municipal.

Se dedican a la crianza de aves de corral: pollos y patos, algunos crían cerdos y vacas, criados en pequeñas cantidades en los patios de las casas para consumo familiar. Dentro de la comunidad existen gran cantidad de perros de distintas razas, son utilizados como guardias de las viviendas.

Entre los productos que se elaboran en el cantón se encuentran: chocolate, pinol, polvo de haba, café, paños típicos, productos de talabartería: cinchos, carteras, llaveros, también se elaboran productos de carpintería: cajas para muertos, bancos, mesas y roperos; los productos elaborados por los pobladores y los cultivos se comercializan en el mercado municipal, algunos son llevados a la cabecera departamental y municipios aledaños: Río Bravo, Patulul, Escuintla y ciudad capital.

En la comunidad son escasos los bosques, existen únicamente propiedades privadas con sembradillos de café y árboles frutales, algunos abandonados sin

mantenimiento, vecinos los utilizan como basureros clandestinos, ocasionando un foco de contaminación, especialmente a un costado de la escuela del cantón.

Los ríos de la comunidad se encuentran contaminados por la descarga de aguas negras provenientes de las viviendas, lavado de pulpa de café y basura que algunos pobladores tiran en sus cauces.

Es importante mencionar el servicio de tren de aseo que brinda la municipalidad, realiza recorrido dentro del cantón dos días a la semana, con un costo Q 3.00 por bolsa, también un vehículo privado pasa una vez por semana realizando un cobro de Q 5.00 por bolsa, utilizado únicamente por personas que pueden sufragar el gasto, ambos trenes de aseo transitan únicamente por la calle principal, dificultando el traslado de los desechos y algunos vecinos optan por no enviarla, repercutiendo en el medio ambiente, manteniéndolo sucio a causa de los desechos.

La mayoría de los pobladores poseen viviendas con materiales de construcción formal, paredes de block, piso de cemento y techo de lámina, una mínima parte poseen viviendas de paredes de lámina o tabla, piso de tierra, techo de lámina y nylon, en la comunidad se puede observar los servicios de electricidad, drenaje, algunas viviendas no están conectadas a la red de drenaje.

El agua que se distribuye en la comunidad es entubada, no abastece a toda la comunidad debido a su escasez, a los terrenos que están en una parte más alta de la comunidad no logra subir el agua; sumado a esta situación no es potable, inadecuada para el consumo humano, provocando distintas enfermedades estomacales, la mayoría de los pobladores posee pozos en sus viviendas de donde obtienen el agua que beben, bañarse y realizar oficios domésticos sin darle ninguna clase de tratamiento; la mayoría de los pobladores son propietarios, solo una mínima parte alquila o está posando.

La mayoría de las calles están adoquinadas y en buen estado, algunos callejones pendientes de ser adoquinados y actualmente están empedrados, es importante hacer mención del camino que conduce hacia el municipio de San Francisco Zapotitlán es de terracería y en la época lluviosa es muy peligroso transitarlo.

En las calles se observa basura dispersa debido a al mal manejo de desechos y ausencia de ornato en el cantón, generando calles sucias y descuidadas. Existen 10 puentes peatonales y vehiculares en buen estado, es importante mencionar el puente del río Nimá que es únicamente peatonal, se encuentra sobre el río dificultando su tránsito en época de lluvia pone en peligro la vida de los pobladores que viven al otro lado del río, siendo urgente la construcción del puente vehicular.

En el cantón San Francisco Pumá tienen presencia varias organizaciones e instituciones, entre ellas se encuentran: el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, comité de padres de familia de la escuela, Ministerio de Desarrollo Social MIDES, Dirección Municipal de la Mujer DMM, Fundación del Azúcar FUNDAZUCAR, Secretaría de Seguridad Alimentaria -SESAN-, Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente SOSEP.

Así también el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, escuela, instituto de la comunidad, asociación Princesa Maya e iglesias evangélicas cuyas instituciones según su naturaleza tienen distintas coberturas, desde cantonal, municipal, departamental o nacional.

La cobertura del COCODE es únicamente en el cantón al que pertenece, enfocándose en promover el desarrollo económico, social y cultural, propiciando la participación de la población, y exponer ante el Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- las necesidades existentes en la comunidad, para

gestionar proyectos; atiende a toda la población del cantón San Francisco Pumá, hombres, mujeres, jóvenes, niños y ancianos.

MIDES tiene presencia nacional en todos los departamentos, municipios y cantones, su finalidad es apoyar a mejorar el acceso a la educación y salud de los pobladores que viven en pobreza y pobreza extrema, brindando una transferencia monetaria condicionada para sufragar los gastos de educación y salud específicamente, atiende a mujeres en edad fértil, niños de 0 a 5 años y niños en edad escolar.

DMM está presente a nivel municipal, ofrece una serie de capacitaciones a las mujeres de los cantones del municipio, para generar fuente de ingresos familiares y mejorar el desarrollo humano, atiende a mujeres, ancianos y población con discapacidad.

FUNDAZUCAR cubre a nivel nacional en todos los departamentos, algunos, municipios priorizados y cantones seleccionados, ofrece una serie de capacitaciones y acompañamiento a la población y autoridades presentes, fortaleciendo sus conocimientos generando el desempeño eficiente, igualmente por medio de las capacitaciones comparte conocimientos a los pobladores con el objetivo de generar fuente de ingresos familiares y mejorar el desarrollo comunitario, atiende a toda la población, y algunos programas específicamente a mujeres en edad fértil y niños de 0 a 5 años.

SESAN tiene cobertura nacional en todos los departamentos, municipios y cantones en donde se detecten casos de desnutrición, apoya y genera actividades que busquen reducir los índices de desnutrición, además coordina con otras instituciones la obtención de resultados efectivos la población que atiende son mujeres en edad fértil y niños de 0 a 5 años. Da acompañamiento, apoyo alimentario y capacitaciones.

SOSEP, su campo de intervención es a nivel nacional, en todos los departamentos, algunos municipios y cantones seleccionados, promueve el desarrollo económico-social propiciando la participación de las mujeres, capacitándolas y proporcionando talleres, atiende a mujeres niños y población discapacitada.

MAGA opera a nacional, en todos los departamentos y municipios, brinda una serie de capacitaciones y acompañamiento a los comunitarios de los cantones del municipio, para generar fuente de ingresos familiares y mejorar el desarrollo humano por medio de huertos familiares, crianza de animales de corral, atiende a hombres y mujeres.

MSPAS interviene a nivel nacional, en todos los departamentos, municipios y cantones, sigue y aplica el protocolo de salud, mejorando la salud de los comunitarios, previniendo enfermedades y situaciones de riesgo, atiende a toda la población.

La escuela de la comunidad, su objetivo es formar estudiantes de calidad, útiles, productivos para la sociedad y atiende a niños en edad escolar.

La Asociación Princesa Maya se desempeña a nivel municipal, propicia la participación de la población indígena y busca la igualdad entre culturas, atendiendo a toda la población maya del municipio.

Las iglesias evangélicas, proporcionan al grupo de feligreses valores morales y religiosos que mejoran su calidad de vida, atiende a toda la población del cantón.

Cada una de las organizaciones e instituciones presentes en el cantón cubren distintos programas siendo los más importantes: el bono seguro MIDES, mejores comunidades, desarrollo local FUNDAZUCAR, mis años dorados SOSEP, creciendo seguro, seguridad alimentaria y educativos SESAN. Así también los

proyectos: vigilancia nutricional, plan de desarrollo comunitario, talleres, capacitaciones dirigidas a mujeres y fortalecimiento al COCODE.

Según el análisis realizado, los empleados de estas instituciones ocupan el espacio profesional oportuno de un trabajador social por el tipo de intervención comunitaria realizada, solamente han sido instruidos para alcanzar los objetivos demandados por cada institución de forma empírica y no cuentan con la formación académica que debería cumplir el perfil.

El proceso de elección del COCODE se realiza a través de una asamblea comunitaria de forma democrática para elegir a nuevos o reelegir a los integrantes, al terminar el periodo de 2 años. En la actualidad está organizado internamente de la siguiente manera: presidente; José Rumualdo Tax Vicente, vicepresidente; Juan Alfonso Alcántara, secretaria; Carmen Camey, tesorero; Juan Tax Hernández, vocal I; Gregoria Florentina Charar, vocal II; Favio Cabrera y vocal III Mayra Solval.

Los líderes locales se identifican a sí mismos como positivos, activos y colaboradores. La realidad del trabajo realizado por los líderes es de bajo perfil, tiene efecto negativo en los comunitarios y genera desconocimiento de los proyectos ejecutados. Según la percepción obtenida, dentro de la comunidad existen líderes con influencia positiva en la población, son participativos, activos, y colaboradores, en una proporción mínima se encuentran líderes con influencia negativa, es importante involucrarlos en todos los procesos y no aislarlos.

III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA.

El EPS se realizó con la finalidad de intervenir contextos aplicando la metodología de intervención del trabajador social, la participación ciudadana, la equidad de género y la democracia; dio inicio con el curso propedéutico impartido a los estudiantes siguiendo un proceso lógico, teniendo como finalidad brindar lineamientos, generalidades y reglas a seguir en el desarrollo de éste. Se proporcionó una síntesis del proceso de intervención, con el propósito de fortalecer los conocimientos y experiencias de aprendizaje, fue impartido por tres asesores responsables del proceso licenciados: Rita Elena Rodríguez Rodríguez, María Hengly Felisa Girón Hernández y Edín Anibal Ortiz, tuvo duración de una semana realizado del 17 al 21 de julio del año 2017.

Una parte esencial fue la socialización del normativo del EPS, puntualizando los requisitos y compromisos institucionales que debían llenar los centros de práctica, funciones y atribuciones de la comisión de EPS explicando cómo se realizarían las supervisiones, evaluación y ponderación de actividades, requisitos para la asignación de la práctica y obligaciones por parte de los estudiantes, así también las prohibiciones y régimen disciplinario. Fue fundamental conocer el normativo para no incurrir en ilegalidades que perjudicaran el proceso y a los involucrados en ella, cada estudiante representa a la Universidad de San Carlos de Guatemala y el EPS es una forma de retribuir a la sociedad la formación recibida.

Seguidamente, asignaron supervisores y centros de práctica a cada estudiante; para este caso la supervisora designada fue la Licenciada María Hengly Felisa Girón Hernández, siendo el contexto a intervenir: cantón San Francisco Pumá del municipio de Samayac. Indicando que debía obtener el nombre y contacto telefónico del presidente del COCODE, información consultada y obtenida en la Dirección Municipal de Planificación del mencionado municipio, la información fue transferida a la supervisora.

Contando con la información requerida la supervisora le proporcionó una nota dirigida al presidente del Órgano de Coordinación de COCODE, misma que debía ser firmada otorgando el visto bueno para realizar el EPS en la comunidad que representa.

Durante el primer acercamiento, el objetivo fue presentarse y dar a conocer la finalidad y lapso de la práctica entregando la carta proporcionada por la asesora para aprobar su permanencia en la comunidad en el periodo de seis meses.

Se convocó a todos los integrantes del COCODE por medio del presidente del órgano de coordinación, con el objetivo de informar del trabajo que la estudiante estaría realizando en la comunidad; se aprovechó una asamblea comunitaria programada por el técnico de campo de FUNDAZUCAR, en ese contexto se tuvo la oportunidad de presentar el objetivo de la práctica y solicitar el apoyo durante el proceso.

Seguidamente, se realizaron diferentes recorridos en la comunidad siendo acompañada del presidente del COCODE pretendiendo conocer la zona territorial a través de la inmersión comunitaria, se identificaron varios líderes comunitarios: madres guías, pastores evangélicos, directores de los establecimientos educativos y dirigente del grupo juvenil, acordando realizar trabajo en beneficio de la comunidad.

Teniendo identificados a los líderes que participan activamente, se realizó un mapeo de actores sociales para fortalecer y facilitar el trabajo futuro. Con el transcurrir del EPS se efectuó la correlación de fuerzas y la caracterización de líderes con influencia positiva y negativa, sirviendo como base de apoyo en el desarrollo del proceso.

En el proceso de inmersión comunitaria se identificaron distintas organizaciones e instituciones que tienen presencia en la comunidad, entre ellas: Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, escuela, Fundación del Azúcar FUNDAZUCAR, Ministerio de Desarrollo MIDES, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA, Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN, Dirección Municipal de la Mujer DMM, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS, Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente SOSEP, Comité Nacional de Alfabetización CONALFA, iglesia evangélica y Asociación Princesa Maya; se conocieron las actividades programadas y se acordó tener buena comunicación y colaborar en ellas, asumiendo el compromiso de apoyar actividades programadas en el transcurso de la práctica. En el proceso de inmersión se conocieron generalidades del contexto comunitario, hasta ese momento la información era de forma empírica, estableciéndolos como datos primarios.

Seguidamente, se inició la investigación operativa empleando conocimientos adquiridos en la formación académica, manteniendo claridad de la información que se deseaba conocer, utilizando un diseño de investigación operativa, en este caso se planteó investigar datos de la comunidad: localización, geografía, historia, demografía, vida cultural, recreación, economía, ambiente, vivienda e infraestructura. Así también datos de las organizaciones: identificación, cobertura, función y gobierno local, lo que permitió conocer el contexto de la comunidad de forma amplia y precisa, para intervenir en las problemáticas sociales identificadas.

Se condujo el proceso apoyándose con distintos instrumentos, elaborando tres guías para recabar información: la guía de investigación bibliográfica y documental, a través de la revisión de libros de actas, documentos, folletos, fuentes electrónicas, monografías, censos, proyecciones del Instituto Nacional de Estadística -INE-, registros de la Dirección Municipal de Planificación, DMM, actas del COCODE e informes previamente elaborados, conformando parte de

los datos secundarios: localización, límites, croquis, ubicación, vías de acceso, extensión territorial, altura sobre el nivel del mar, surgimiento de la comunidad, primeros habitantes, hechos trascendentales, total de la población y distribución por edad-sexo.

El uso de fuentes secundarias se efectuó, generando pocos resultados, únicamente se consultó el libro de actas del COCODE, no existiendo más documentos en la municipalidad, en ese momento FUNDAZUCAR estaba elaborando un informe completo de la comunidad y aún no ha sido finalizado, ni entregado, así también se examinaron monografías digitales que contenían información general del municipio.

La observación fue esencial para efectuar recorridos en la comunidad, calles, viviendas de pobladores y el ambiente en general; realizándose con el objetivo de observar distintos aspectos, efectuando visitas domiciliarias demandando esfuerzo, permitiendo visualizar aspectos como, estado de las vías de acceso, condiciones, materiales y servicios básicos de las viviendas, recursos y condiciones del ambiente, por mencionar algunos.

La guía de entrevista se dividió en tres partes, fue dirigida a pobladores, líderes comunitarios, la última parte fue dirigida a representantes de instituciones, delegados, educadores, facilitadores y técnicos de campo.

La participación de los pobladores fue de suma importancia en la recopilación de información, generando resultados directos del conocimiento, percepción, y sentir de los habitantes que conforman la comunidad.

La última parte fue dirigida a representantes de instituciones, delegados, educadores, facilitadores y técnicos de campo, permitiendo obtener información puntual como, cobertura, población que atienden, programas y proyectos que realizan, puestos que desempeñan, etc.

En la ejecución de las entrevistas se presentaron algunas dificultades causadas por personas que demostraban desconfianza, siendo pocos casos. También algunos representantes de instituciones y líderes comunitarios se visitaron en varias ocasiones pero debido a sus actividades no se encontraban, o no contaban con el tiempo para efectuarla, acordando que en otro día y hora atenderían a la estudiante.

El proceso de recopilación de la información perduró semana y media, ejecutando un total de 40 entrevistas a pobladores las que se realizaron hasta que la información recopilada fue constante y repetitiva, entrevistándose a todos los representantes de las instituciones con presencia en la comunidad y distintos líderes comunitarios.

Seguidamente se realizó el procesamiento de datos ejecutado de forma manual, realizando un análisis a la información obtenida en cada guía que formó parte de los instrumentos aplicados. Posteriormente, se procedió a realizar la redacción del informe de investigación operativa, obteniendo como resultado el diagnóstico comunitario, evidenciando la realidad social, fundamental para la elaboración del cuadro general de problemas sociales identificados.

El cuadro general de problemas sociales fue el resultado de efectuar la investigación operativa, recolección objetiva y fidedigna de información recabada en los distintos instrumentos aplicados. En el área de ambiente se identificaron tres problemas sociales que afectaban a los pobladores planteándolos así: inadecuado manejo de desechos sólidos, limitado acceso al tren de aseo municipal o privado, reforestación deficiente en espacios públicos y privados.

En organización se identificó: desconocimiento de las atribuciones del órgano de coordinación del COCODE. En educación: desconocimiento de medidas de precaución de conductores de vehículos en zona escolar y limitada comunicación

y relaciones interpersonales fragmentadas entre padres de familia y maestros de la escuela. Así también en salud: inadecuada calidad de agua para consumo humano. En economía: ingresos económicos deficientes a nivel familiar y limitado acceso a oportunidades laborales.

En recreación: áreas deportivas comunitarias y municipales en deterioro, inexistencia de actividades dirigidas a jóvenes de la comunidad e insuficientes áreas de recreación para niños y jóvenes.

Una vez obtenido el cuadro de problemas sociales se procedió a su priorización a través de una reunión participativa con presencia de representantes de instituciones, líderes y comunitarios, se presentó el cuadro permitiendo el análisis de cada problemática; los asistentes dieron el visto bueno y lo aprobaron para realizar la respectiva priorización.

Se utilizó la técnica de ponderación, herramienta que permitió la selección de opciones sobre la base de utilización de criterios a través de una matriz, se hizo posible determinar alternativas orientando a priorizar y clarificar los problemas desde las oportunidades de mejora y en general organizar prioridades entre un conjunto de elementos, facilitando la toma de decisiones.

Los criterios establecidos en el análisis de problemas sociales fueron: severidad, se analizaron las debilidades existentes repercutiendo en que los problemas no puedan ser resueltos; vulnerabilidad, entendida como la capacidad técnica y científica para resolver el problema; costo de abordaje determinando los costos en términos financieros necesarios en el abordaje del problema acoplados a la realidad; factibilidad entendida como la capacidad que se tenga en resolver el problema, impacto, resultado que refleje el efecto que se obtendría con la implementación de acciones que resuelvan los problemas. A cada uno de los criterios se le otorgó un puntaje con valor de 1 a 5, el criterio que obtuvo mayor

punteo tenía mayores probabilidades de ser atendido, mismo que fue otorgado a consideración de los presentes en la reunión.

Finalmente, se procedió a presentar los problemas priorizados quedando de la siguiente manera: en ambiente, inadecuado manejo de desechos sólidos, en educación, desconocimiento de medidas de precaución de conductores de vehículos en zona escolar, en salud, inadecuada calidad de agua para el consumo humano y en recreación, insuficientes áreas de recreación para niños y jóvenes.

La participación de líderes y comunitarios proporcionó el escenario adecuado, manifestando y planteando sugerencias llevando a solucionar los problemas detectados, comprometiéndose a participar activamente en las acciones a implementar en la búsqueda de reducir las problemáticas que les afectan.

Como resultado de la priorización del cuadro de problemas sociales posteriormente se definieron las líneas de acción que determinaron el impacto en su realización para denominarlos proyectos u acciones de acompañamiento. Se decidió trabajar dos proyectos tomando en cuenta los criterios antes mencionados, uno enfocado a recreación debido a las insuficientes áreas de recreación para niños y jóvenes repercutiendo que en las tardes se han observado pequeños grupos de jóvenes fumando, consumiendo bebidas alcohólicas y empleando su tiempo libre en ocio. El segundo proyecto de salud, derivado del problema de inadecuada calidad de agua para el consumo humano.

Se procedió a construir la planificación general, esta se elaboró sobre la base de los resultados de la investigación operativa para favorecer el proceso de intervención, fue el instrumento que orientó el proceso, tomando como prioridad: las áreas de ambiente fusionándolo con recreación y salud. Con la finalidad de ordenar la intervención, vista como el proceso que articula los distintos procedimientos, objetivos, actividades y acciones en orden cronológico; con el

propósito de incidir en sucesos, fenómenos y problemas a fin de modificarlos o solucionarlos a través de la adecuada administración o gestión de recursos.

Se realizó el marco lógico de evaluación antes de la ejecución de cada proyecto, el cual sirvió para revisar si el proyecto contaba con los componentes necesarios, utilizándolo como resumen narrativo sintetizando las actividades y los resultados de corto, mediano y largo plazo que se esperaban lograr. Durante el proceso se realizó el monitoreo verificando si lo que planeado se estaba ejecutando o hubo alguna variación, determinando las causas y aplicando los ajustes necesarios, de igual forma se utilizó la evaluación ex-post comprobando si los logros y objetivos propuestos se alcanzaron.

El marco lógico permitió obtener una visión general en la conformación de los proyectos. Seguidamente se redactaron los proyectos con los datos siguientes: objetivos, metas, actividades, responsable y calendarización. Con la planificación elaborada, se nombró al primer proyecto: “Transformación de basurero clandestino en parque infantil” y al segundo: “Utilización de distintos métodos de purificación de agua para el consumo humano”.

En el desarrollo del primer proyecto se procedió a gestionar el terreno perteneciente a la escuela del cantón, ubicado a un costado, elegido estratégicamente debido al estado de abandono ya que era utilizado como basurero clandestino, ocasionando un ambiente inadecuado a los estudiantes, el director se mostró entusiasmado y anuente con el proyecto, autorizando la utilización del terreno.

Seguidamente, se realizaron varias reuniones con los integrantes del COCODE, para coordinar mecanismos de gestión de materiales y recursos económicos en la construcción del parque infantil, se escucharon las propuestas estructurando las acciones, girando notas para obtención de recursos, actividades comunitarias, por mencionar algunas.

Posteriormente se realizaron distintas gestiones, para recaudar los materiales a utilizar en el proyecto, solicitando una caneca de pintura de aceite a la municipalidad, teniendo una audiencia con el alcalde municipal, en esa reunión el presidente del COCODE, acompañado de la estudiante en EPS expuso el proyecto a realizar en la comunidad, obteniendo respuesta positiva, la caneca se obtuvo una semana después de realizada la gestión.

Se gestionó con el director de la escuela la donación de un pasamanos propiedad de ellos, obteniendo respuesta favorable; seguidamente con el objetivo de agenciarse de recursos económicos la estudiante y miembros del COCODE visitaron distintos comercios de la comunidad y del municipio gestionando ayuda destinada en la compra de juegos infantiles, mostrándose accesibles, proporcionando la colaboración correspondiente.

Se visitó el Ministerio y Recursos Naturales, siendo atendida por el delegado de la institución, gestionando la donación de plantas ornamentales, obteniendo una colaboración de 15 arbolitos.

Se realizó una recaudación económica por medio de un cobro de peaje en el acceso a la comunidad con la participación del órgano de coordinación, comunitarios y un elemento de la PMT, previamente a la actividad se solicitó la autorización de la municipalidad y la PNC, de esta forma se motivó y se impulsó la participación de los comunitarios, siendo los protagonistas de la búsqueda del cambio, esta ayuda se utilizó en la compra de un columpio con su respectiva base, y 5 bolsas de cal de color.

Seguidamente, se realizó una reunión con comunitarios con la finalidad de obtener 25 llantas de carro, 75 de mototaxi, 10 de camión y 30 plantas decorativas, mostrándose anuentes y motivados, en los días siguientes llevaron lo solicitado.

Las gestiones efectuadas fueron clave en el éxito del proyecto y dotando a los integrantes del órgano de coordinación y comunitarios de conocimientos, descubriendo que la unidad, trabajo en equipo y el deseo de hacer las cosas generan grandes cambios y poder ser protagonistas de su propio desarrollo. Se aprovechó la oportunidad para orientar el proceso a seguir en gestiones futuras, desde la elaboración de notas, actas y documentación de soporte, proporcionándoles borradores que podrían utilizar en el futuro.

Se gestionó el recurso humano realizando reuniones con integrantes del COCODE, comunitarios, población estudiantil y líderes, se programó el trabajo conformando grupos, se procedió a solicitar en la municipalidad personal con el objetivo de limpiar el terreno, utilizado por algunos vecinos como basurero clandestino encontrándose descuidado con maleza, obteniendo respuesta positiva.

Así también se pidió personal al Ministerio de Cultura y Deporte obteniendo resultado negativo, por las agendas de trabajo del personal.

Contando con el recurso material y humano necesario se procedió a realizar la fase de limpieza del terreno, ejecutada por personal de la municipalidad, pobladores y estudiantes de la escuela; consistió en cortar la maleza con altura de 2 metros y deshacerse de la basura que se encontraba oculta bajo las plantas, se retiraron del terreno, envases de vidrio y de plástico, latas, pañales desechables, alambre, bolsas plásticas, preservativos masculinos y desechos orgánicos, los cuales fueron colocados en costales dando un total de 17 coordinando con el tren de aseo de la municipalidad para su traslado.

La fase de nivelación del terreno fue una de las más demandantes, se realizó un trabajo arduo, la superficie estaba irregular y con grandes agujeros que fueron rellenados, apelmazados, removiendo grandes rocas que seguidamente se colocaron alrededor, utilizándose para retener tierra, esta etapa fue la más larga

del proyecto y la que más recurso humano demandó, en ella participaron; integrantes del órgano de coordinación, comunitarios, padres de familia, niños y jóvenes.

Cuando la superficie estuvo plana, se procedió a colocar llantas recaudadas con antelación, las cuales fueron donadas por conductores de mototaxi, mostrándose entusiastas y colaboradores. Esta etapa marcó el inicio de vida al parque infantil, algunas llantas fueron colocadas al rededor del terreno a medio enterrar, otras colocadas estratégicamente de manera que fueran utilizadas como asientos y algunas fueron colocadas en forma de juegos.

Se sembraron los árboles y plantas ornamentales alrededor del terreno, luego se pintaron las llantas con pintura de aceite y finalmente se colocaron los juegos infantiles, pasamanos y columpios dando por finalizado el proyecto de una forma satisfactoria.

Al evaluar el proceso se menciona haber alcanzado la ejecución del proyecto después de mucho esfuerzo; lo más satisfactorio fue observar el trabajo de niños y jóvenes entusiasmados involucrándose desde la gestión hasta la ejecución del proyecto.

Todo el proceso fue satisfactorio, se obtuvo la participación efectiva de los integrantes del órgano de coordinación, así también el involucramiento de los pobladores fue vital. Los principales logros fueron: despertar a la comunidad, inquietándolos a participar, trabajar en equipo, gestionar y a buscar mecanismos en la obtención de recursos y principalmente siendo los protagonistas de su propio desarrollo.

Se erradicó el basurero clandestino que estaba en el lugar ahora convertido en parque, es utilizado y recibe la visita de niños y jóvenes. Involucrar a la municipalidad y- MARN- fue de mucha importancia en la obtención de los

recursos como la pintura, mano de obra y árboles ornamentales. Los obstáculos que se enfrentaron fueron varios, la gestión del recurso económico fue agotadora, muchos comercios no colaboraban, el día que se realizó el cobro de peaje en la entrada a la comunidad, se tuvo dificultad que algunos conductores externos a la misma se mostraron renuentes a colaborar, frente a la situación expuesta se tomó una actitud pacífica, tratando de calmar la situación, dando como resultado que los mototaxistas inconformes comprendieran la situación obteniendo la colaboración de los inconformes.

El segundo proyecto denominado “utilización de distintos métodos de purificación de agua para el consumo humano”, fue ejecutado en 2 fases: la primera fase correspondió a procesos formativos a través de capacitaciones y la segunda fase a la colocación de afiches y entrega de trifoliales informativos.

Se realizaron 2 reuniones con el órgano de coordinación, conviniendo las instituciones a gestionar los recursos necesarios en el proceso del proyecto. Fijándose las instituciones se procedió a realizar notas para gestionar recurso humano dirigidas al centro de salud, MARN, SESAN y MAGA, teniendo una respuesta positiva de parte de las entidades, comprometiéndose a brindar capacitación con temáticas relacionadas a métodos de purificación de agua. Se acordaron los temas y fechas a realizar.

Seguidamente se procedió a gestionar materiales a utilizar en el proyecto, concientizando a la población de los riesgos de ingerir agua que no es apta para el consumo. Se elaboraron y entregaron notas dirigidas a centro de salud, MARN, SESAN y MAGA solicitando la donación de 100 afiches y 200 trifoliales. Posteriormente se visitaron las instituciones para obtener la respuesta, dando como resultado que el centro de salud donó 50 afiches, SESAN 50 y MARN 200 trifoliales, únicamente MAGA no dio respuesta a la solicitud.

Se solicitó utilizar las instalaciones, mobiliario y equipo de la escuela para efectuar las capacitaciones. Continuando con el proceso y contando con los recursos necesarios se procedió a ejecutar las capacitaciones, realizándose un total de 8, siendo impartidas por personal de las instituciones antes mencionadas correspondiendo 2 a cada una.

Con antelación a cada capacitación la estudiante acompañada del presidente del COCODE repartió volantes invitando a los comunitarios a la actividad conteniendo tema, fecha y hora, obteniendo respuesta positiva por parte de la población, evidenciándose en la asistencia a las capacitaciones. Como parte estratégica se incluyó en las capacitaciones los temas de cuidados del ambiente y el adecuado manejo de desechos sólidos.

Seguidamente, se conformó un equipo de trabajo compuesto por la estudiante en ejercicio profesional y 2 miembros del COCODE, se procedió a colocar 100 afiches en puntos estratégicos de la comunidad como lo son: tiendas, molinos, ventas informales y se repartieron 200 trifoliales a la población, dicho material contenía información de los distintos métodos de purificación de agua y riesgos de ingerir agua contaminada.

El mayor logro fue que los comunitarios emplearon los métodos de purificación en el tratamiento del agua que consumen y de esta forma se pretendía disminuir las enfermedades gastrointestinales a futuro, se consiguió mantener una buena coordinación con las instituciones: centro de salud, MARN, SESAN y MAGA, obteniendo el 100% de los recursos necesarios.

Algo gratificante fue que cada una de las 8 capacitaciones brindadas contó con un grupo no menor a 15 asistentes, tomándose con satisfacción porque anteriormente se tenía la percepción de la poca o nula participación de los pobladores.

Algunos obstáculos se presentaron cuando se procedía a colocar afiches, debido que algunos dueños de tiendas no proporcionaron la autorización para su colocación, siendo una mínima cantidad, respetando su opinión se dio continuidad a la actividad.

Un imprevisto significativo fue el cambio de fecha de una actividad de otra estudiante en EPS en el mismo escenario, ocasionando que se juntaran dos actividades en el mismo lugar ocasionando una imagen de informalidad ante los comunitarios, asumiéndose una actitud pacífica realizando la actividad programada, seguidamente las estudiantes mantuvieron una reunión acordándose mantener una mejor comunicación sobre cambio de fechas para evitar imprevistos.

Además de la ejecución de los proyectos, la estudiante en EPS realizó varias acciones de acompañamiento entre ellas: señalización de zona escolar y construcción de túmulos, específicamente por la ausencia de medidas de precaución dirigida a conductores de vehículos en zona escolar, poniendo en riesgo a la población estudiantil.

Se realizaron 2 reuniones con el COCODE, planificando el trabajo a realizar en su ejecución, se gestionó la autorización de colocar los túmulos y las señalizaciones con autoridades municipales y de tránsito, obteniendo una respuesta positiva; así también se gestionó cerrar la calle ubicada frente a la escuela el día de su ejecución, la jueza de asuntos municipales y de tránsito autorizó lo solicitado.

Se realizaron varias gestiones en la municipalidad y Policía Municipal de Tránsito, buscando obtener materiales y recursos a emplearse en la señalización entre ellas: 2 tubos galvanizados de 3 metros de altura, 2 mantas vinílicas, ½ de galón de pintura de aceite color negro, soldador para construir las señales, materiales de construcción de los dos túmulos: 3 quintales de cemento, 15 botes de piedrín

y 12 botes de arena, con un costo aproximado de Q 1500.00 sin obtener resultados positivos.

Coincidentemente mientras se planificaban otras gestiones de material, se acercaron a la estudiante en EPS alumnos del octavo semestre de la carrera de ingeniería industrial de la Universidad Rural, buscando unión de fuerzas y deseos de colaborar en resolver alguna problemática, proponiendo cubrir el 100% del costo de señalización de la zona escolar y construcción de túmulos, a cambio de orientación del proceso para realizar un proyecto y que se les proporcionara información de la comunidad.

Viéndose lo anterior como una oportunidad se convocó a una reunión con el COCODE, autoridades educativas y comunitarios, trasladando la información e intención del grupo, también asistieron el grupo de alumnos realizando la presentación respectiva, adquiriendo el compromiso de lo platicado con anterioridad, siendo aprobado y aceptado por los asistentes en la reunión.

En días posteriores la estudiante se reunió nuevamente con los alumnos procediendo a la adquisición de los materiales y fabricación de las señales de tránsito.

Previamente a ejecutar la acción se realizó una reunión con el COCODE, autoridades educativas y comunitarios, donde se coordinó el equipo de trabajo y el día que sería ejecutado.

El sábado 20 de octubre se ejecutó la acción de señalización de zona escolar, se construyeron 2 túmulos y se colocaron 2 señalizaciones de precaución, todo el proceso se realizó con el trabajo en conjunto del COCODE, docentes de la escuela, alumnos del octavo ciclo la carrera de Ingeniería Industrial de la Universidad Rural, comunitarios y estudiante en EPS.

Entre los logros se pueden mencionar la colocación de 2 señales de precaución y 2 túmulos, en el proceso de esta acción fue satisfactorio obtener la participación de los comunitarios y fomentar la relación de los padres de familia con los docentes trabajando en equipo. Por mucho tiempo el director había estado solicitando a las autoridades correspondientes la señalización de la zona escolar y nunca obtuvo una respuesta. Con la ejecución de esta acción se contribuyó con la población escolar.

Los obstáculos que se presentaron en el proceso se dieron en la gestión de materiales, dirigidas a la municipalidad y Policía Municipal de Tránsito, obteniendo resultados negativos.

Algunos imprevistos fueron los alumnos de la Universidad Rural, ellos estaban anuentes a proporcionar el 100% necesario en la ejecución de esta acción, a cambio necesitaban información poseída por la estudiante en EPS, la actitud tomada fue aprovechar el ofrecimiento para beneficio de la comunidad sin manifestar egoísmo alguno.

La acción de acompañamiento en el proceso del taller de repostería fue una de las primeras acciones que realizó la estudiante en EPS a su llegada al centro de práctica, a pocos días se había iniciado un taller de repostería con un grupo de mujeres del cantón, organizado por la DMM, SOSEP e Instituto técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-.

El grupo llevaba dos sesiones y contaba con 21 personas inscritas, asistiendo a las reuniones una mínima cantidad de 7 personas, la directora de la DMM solicitó colaboración de la estudiante para realizar visitas a las participantes que no asistieron, apoyando la petición se logró incentivarlas y proporcionarles información de la próxima sesión. Como resultado de las visitas en la tercera sesión se contó con 18 participantes que fue el grupo que terminó el proceso, tuvo duración de 2 meses y medio, realizando una sesión por semana, haciendo

un total de 10, al finalizar las participantes recibieron un diploma extendido por INTECAP.

Se realizó una feria de la productividad, las participantes del taller se organizaron y vendieron productos de los que aprendieron a preparar, impulsando de esta manera la economía familiar. Se mantuvo buena comunicación con la encargada de la DMM, brindando información de doble vía de las actividades programadas por ambas.

Se apoyó el proceso de entrega de herramientas efectuado por la DMM, se recibió el listado de las personas beneficiarias, se colaboró con el presidente del COCODE a socializar la información, el día de la entrega se organizó a los beneficiarios y se brindó apoyo en la elaboración del acta. Ser tomada en cuenta en este tipo de actividades beneficia en virtud de obtener la confianza de los líderes comunitarios, pobladores y representantes de las instituciones.

En la acción de acompañamiento a FUNDAZUCAR se dio en su programa mejores comunidades, se brindó durante todo el proceso de EPS, la estudiante mantuvo una excelente relación con el técnico de campo designado a la comunidad, acompañó, apoyó y formó parte de las actividades programadas.

Una de las estrategias de la mencionada institución, es promover el desarrollo local, se apoyaron varias reuniones para la detección de necesidades de la comunidad y se trabajó un plan comunitario que abarcó los componentes de salud, economía, ambiente y fortalecimiento al COCODE, se formaron grupos de encargados de la ejecución acciones que den respuesta a esas necesidades, participaron líderes comunitarios, autoridades educativas y comunitarios.

Por la relación y el tiempo que pasaba en la comunidad a la estudiante se le encomendó incentivar e informar las fechas de las reuniones a los comunitarios, así también se apoyó la vigilancia nutricional, se efectuaba tomando la talla y el

peso de niños en edades de 0 a 5 años, se les dotaba de vitaminas, actividad que se efectuaba una vez cada mes, de igual manera a mujeres en edad fértil en donde se efectuó el mismo proceso.

Fue importante que la estudiante se involucrara en las acciones de esta institución, fortaleció la confianza, aceptación y formó una buena comunicación con pobladores, líderes comunitarios y representantes de las instituciones.

Acción de acompañamiento a SESAN, entre las acciones esta institución contempla la entrega de alimentos para familias en inseguridad alimentaria, el contacto de la estudiante con el delegado de la secretaria fue de suma importancia, apoyando que la ayuda llegara a las familias más necesitadas, estuvo canalizada por la DMM, ayudó a separar las raciones, convocar a las personas beneficiarias, el día del evento organizó a las personas y se colaboró con la elaboración del acta del COCODE. La comunidad fue beneficiada con 55 raciones para 55 familias.

En la acción de acompañamiento de techado de cancha polideportiva perteneciente a la escuela de la comunidad. Las autoridades educativas, docentes y padres se encontraban trabajando en actividades para efectuar el techado.

Se acompañó el proceso involucrándose en las actividades y gestiones del proyecto, se realizaron distintas ventas de comida y frutas, todos los comprometidos colaboraron en obtener el recurso económico, recaudando un total de Q. 1,800.00, el que se utilizó en un viaje a la ciudad capital con destino a una Organización no Gubernamental -ONG-, consiguiendo respuesta negativa, seguidamente se colaboró con el director de la escuela en la recolección de información que dieran soporte al proyecto, como lo son fotografías, croquis y solicitudes, se recolectaron firmas de los padres de familia.

La DMP colaboró en la realización profesional del croquis, elaborándolo en planos. Para el año 2018 se tiene programado el seguimiento del proyecto.

Entre las acciones de acompañamiento dirigidas al órgano de coordinación del COCODE figuran: acompañamiento en el proceso de elección de la nueva junta directiva, realizada en el mes de septiembre, se giró una nota solicitando presencia del personal de la DMP, se colaboró realizando la convocatoria a una asamblea comunitaria, el día que se efectuó hubo poca afluencia originada por la lluvia, reprogramándose en los próximos 8 días.

El día que nuevamente se realizó la reunión, se colaboró en dirigir el proceso, explicando el objetivo de la asamblea, se procedió a elegir a los nuevos integrantes del COCODE por medio de votaciones democráticas, se brindó información explicando los roles dentro del consejo y el periodo que cubrirían, estando conformes se procedió a la elaboración y firma del acta.

Además, se brindó acompañamiento en la gestión de 5 farolas de alumbrado público que eran necesarias, dirigiendo una solicitud al Concejo Municipal acompañado de un croquis, indicando los lugares en donde hacían falta las farolas, se obtuvo una respuesta positiva y una semana después de realizada la petición fueron colocadas en los puntos indicados.

Se acompañó al presidente del órgano de coordinación a 4 reuniones del COMUDE, permitiendo ampliar conocimientos sobre los problemas que afectan al municipio y la forma en que la municipalidad les da solución.

Al cumplirse el periodo de EPS constituida en 6 meses, se organizó el cierre o clausura, involucrado a los actores involucrados y que de una u otra forma colaboraron durante el proceso de intervención entre ellas: COCODE, líderes, comunitarios, padres de familias, representantes de instituciones y se contó con la presencia de la asesora de EPS, quien desempeñó una parte fundamental en

el desarrollo de la misma, los integrantes del COCODE realizaron una contribución de Q 200.00, dueños de tiendas aportaron Q 200.00, algunas familias donaron dulces.

Con anticipación fueron organizadas algunas señoras de la comunidad encargadas de elaborar la refacción a utilizar, se gestionó el permiso para utilizar las instalaciones, mobiliario y audio de la escuela, algunos líderes colocaron una lona en forma de toldo y ayudaron en la limpieza del lugar. Los niños de la comunidad participaron en presentación de distintos actos, baile, canto y declamación.

Previamente se informó a los comunitarios el día y hora de la clausura, invitándoles a asistir. El día del evento, se contó con todos los invitados, como parte del programa establecido, la estudiante dio la bienvenida, seguidamente, se realizó la entrega al presidente de COCODE y director de la escuela el informe de la investigación operativa realizada en la comunidad, así mismo de un croquis, los cuales quedaron en resguardo en la escuela de la comunidad, para consultas y gestiones que benefician a otros estudiantes.

La estudiante brindó información de los proyectos ejecutados y de diversas acciones de acompañamiento brindadas, así como logros y dificultades que se presentaron durante el desarrollo de la práctica, agradeció la participación y apoyo de la comunidad en el proceso; los incentivó a continuar trabajando en beneficio de su comunidad.

Seguidamente, intervinieron diferentes líderes comunitarios agradeciendo el trabajo realizado y solicitaron que este tipo de procesos continuaran dentro de la comunidad, según su percepción genera beneficio y de esta manera la Universidad de San Carlos de Guatemala brinda una excelente proyección, también es compromiso del estudiante realizar un buen papel, manteniendo una excelente conducta, presencia, responsabilidad y compromiso en la realización

del EPS, proyectando la calidad de profesionales que está formando la universidad.

Los niños participaron con sus diferentes actos preparados, uno de los puntos más importantes en la actividad, fue la evaluación que realizaron los comunitarios al trabajo realizado por la estudiante, se utilizó un gráfico de árbol colocando distintas escalas, en la copa excelente, en las ramas muy bueno, en el tallo bueno y la raíz malo. Seguidamente se solicitó a los comunitarios colocar una hoja entregada a cada uno con antelación, en el lugar que según su percepción merecía ser calificado, obteniendo como resultado que todas las hojas de los asistentes fueron colocadas en la copa lo que significaba un excelente trabajo.

Como punto final la estudiante agradeció el apoyo recibido en el transcurso del proceso.

IV REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO.

A partir de la sustentación teórica, obtenida durante el proceso de inducción del curso propedéutico impartido por los asesores del EPS de la Carrera de Trabajo Social, se reforzaron los conocimientos a estudiantes para su aplicación en la realidad social a través de la intervención profesional; concretándose esto a partir de los objetivos de la profesión alcanzados y promover el cambio social, además de la búsqueda de soluciones de las problemáticas sociales.

Los objetivos que se cumplieron fueron: Promover el desarrollo humano sostenible y sustentable, se proporcionó a los integrantes del COCODE, líderes y comunitarios, herramientas fundamentales como conocimientos y procesos de gestión, instituciones a donde gestionar, valorización del trabajo que realizan, motivándolos en todo momento a continuar trabajando sin importar si es reconocido o no, lo importante es contribuir con el desarrollo, una de las problemáticas encontradas fue la indiferencia de algunos pobladores con respecto al trabajo del COCODE, enseñándoles que hay cambios positivos que se pueden generar y buscar alternativas para solucionar los problemas sociales sin necesidad del recurso económico, muchas veces lo único que necesitan es tener voluntad, acción, organización y apoyo.

Otros objetivos que se cumplieron fueron: propiciar el mejoramiento de la calidad de vida de los sectores populares y fortalecer los procesos de autogestión comunitaria, seguidamente del proceso de inmersión, investigación operativa y diagnóstico comunitario, se procedió a intervenir, obteniendo como resultado dos proyectos: “Transformación de basurero clandestino en parque infantil”, mejorando el ambiente de la comunidad, erradicando el basurero ubicado a un costado de la escuela, el que significaba un peligro para la salud de la población estudiantil. Acción que trajo como consecuencia la consolidación de un parque infantil, mismo que apoyaría a la promoción de la recreación del lugar.

El segundo proyecto: “utilización de distintos métodos de purificación de agua para el consumo humano”, ejecutado con éxito, logrando que una gran cantidad de familias utilizaran los métodos de purificación, asegurando la calidad de agua para el consumo, evitando las distintas enfermedades gastrointestinales que los aquejaban. Así también en todas las acciones de acompañamiento que la estudiante brindó, compartió con los integrantes del COCODE formas de gestionar, modelos de notas y como sustentar las peticiones con fotografías según sea el caso, asegurando que en el futuro puedan realizar efectivamente sus gestiones.

Así también con el objetivo de propiciar la participación democrática ciudadana, la estudiante desempeñó un papel clave en el proceso de elección de los integrantes del COCODE de la comunidad debido que el actual órgano de coordinación había cumplido con el tiempo permitido, se realizó la convocatoria para una asamblea comunitaria, el día de la asamblea se contó con representantes de la DMP, la estudiante como agente externo dirigió la actividad, explicando el objetivo de la asamblea, funciones a fungir de cada integrante del COCODE, seguidamente se procedió a elegirlos de forma democrática, se escucharon las propuestas de los pobladores lográndose con éxito, se motiva e incentiva la participación ciudadana en estos procesos.

Estas acciones lograron dar respuesta a los problemas priorizados por los pobladores de la comunidad. Las actividades programadas fueron ejecutadas tomando en cuenta el tiempo, espacio y recursos disponibles lo que permitió la obtención de resultados positivos durante todo el proceso de intervención.

V FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES.

1. La realización del Ejercicio Profesional Supervisado permitió desenvolverse en un campo real, para realizar funciones de intervención comunitaria, y por ende llevando a la practica el método científico, esto se constituyó en una oportunidad de crecimiento y aprendizaje.
2. El mapeo de actores sociales internos y externos permitió identificar a todas las personas, organizaciones e instituciones que fueron importantes en la planeación, diseño y ejecución de los distintos proyectos, así mismo se tradujo en el establecimiento de vínculos, para que futuras oportunidades la organización comunitaria tenga claridades en cuanto a quienes solicitar apoyo, y definir estrategias específicas que garanticen la ejecución de acciones en búsqueda del desarrollo comunitario.
3. El agua que se consume en la comunidad no es potable, dando como resultado que la población constantemente presente padecimiento de enfermedades gastrointestinales evidenciándose en desnutrición y problemas de aprendizaje.
4. En la comunidad son utilizados incorrectamente los espacios de recreación como lo son una cancha polideportiva y el campo de fútbol, utilizadas para orear café y pastaje de animales vacunos y porcinos, contaminando con heces fecales, y dificultando que los niños, jóvenes y adultos puedan recrearse, incidiendo en la formación de grupos de jóvenes que consumen licor y otras sustancias nocivas para la salud, generando miedo e inseguridad dentro de la población, ya que ocupan diversos espacios dentro de la misma.
5. Involucrar y mantener una buena comunicación con los representantes de distintas instituciones fue esencial y brindó sostenibilidad a las acciones implementadas, se obtuvo colaboración de doble vía, siendo de gran utilidad para la estudiante en EPS, beneficiando en forma colectiva a la comunidad, algo muy notorio y constante que

la estudiante pudo constatar es que los espacios profesionales ocupados por personas que no llenan el perfil adecuado generan desmotivación y a la vez el deseo de lucha para que la carrera de Trabajo Social sea dignificada, otorgando esos espacios a profesionales en la rama.

6. La participación ciudadana se hizo evidente en las mujeres de la comunidad, reflejando el cambio de pensamiento y acción que tiene el género femenino, reconociendo que planificaban su tiempo en las múltiples tareas y responsabilidades del hogar, venciendo patrones culturales e incentivando el desempeño en diferentes roles en la sociedad favoreciendo de esta manera el desarrollo comunitario.
7. El trabajo que realiza el Órgano de Coordinación del COCODE es clave para impulsar la participación ciudadana, durante el desarrollo del EPS se conoció que la comunidad confía y respalda a sus autoridades comunitarias, facilitando el proceso de acción y gestión, son la voz de la comunidad en los COMUDES, exteriorizando sus problemáticas, siendo activos en su quehacer.

VI FORMULACIÓN DE PROPUESTA

“Recuperación de espacios de recreación de la comunidad”

Cantón San Francisco Pumá del municipio de Samayac, Suchitepéquez.

A. JUSTIFICACIÓN

La realización del EPS permitió establecer la problemática que enfrentan los habitantes del cantón San Francisco Pumá, Samayac Suchitepéquez. Poseen espacios de recreación que no cumplen su función principal, una cancha polideportiva existente es utilizada para orear grandes cantidades de café y por las tardes amarran animales vacunos y porcinos, también tienen un terreno en el que se encuentra un campo de fútbol perteneciente a la municipalidad el cual está en total abandono, la inconciencia de algunos pobladores que instalan a los animales vacunos generando grandes cantidades de heces fecales, dificultando su utilización.

Considerando la necesidad de los niños, jóvenes y adultos de recrearse y, teniendo claridad que es un derecho constitucional, se realiza la propuesta de “Recuperación de espacios de recreación de la comunidad”.

Se pretende realizar la circulación perimetral y pintar la cancha polideportiva, conjuntamente que el mantenimiento del campo de fútbol se realice constantemente, involucrando a los directores de los establecimientos educativos, Ministerio de Cultura y Deporte, municipalidad, integrantes del COCODE, líderes comunitarios y pobladores.

B. OBJETIVOS

1. General

- a. Optimizar los espacios de recreación con los que cuenta la comunidad.

2. Específicos

- a. Coordinar el apoyo de los integrantes del órgano de coordinación, directores y personal docente de los establecimientos de la comunidad en el proceso del proyecto.
- b. Gestionar los recursos y materiales necesarios para la recuperación de espacios de recreación de la comunidad.
- c. Rescatar espacios de recreación existentes en la comunidad, con la participación de distintos líderes y comunitarios.

C. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La organización es un sistema que a la vez puede estar catalogado por subsistemas, pero relacionados entre sí, a través de las relaciones estables que se puedan dar, se logran redes sólidas que permiten accionar en favor del contexto.

La organización es un “conjunto de personas que pertenecen a una asociación o grupo organizado” (Diccionario Enciclopédico, 2003, pág. 326). Cabe mencionar que la comunicación es un factor importante en la organización para llegar a acuerdos e ir en búsqueda del cumplimiento de las metas plasmadas.

La organización pone de manifiesto a la persona humana que “tiene inteligencia, tiene voluntad, tiene libertad y es social. De qué es lo más digno que hay”, (Instituto

Centroamericano de Estudios Políticos -INCEP-, 2013, pág. 14) por lo tanto está en la capacidad de crear condiciones dignas en su entorno.

A través de la organización se realiza gestión comunitaria, que es importante para el desarrollo de una comunidad, pues trae consigo beneficio a través de proyectos priorizados, la gestión comunitaria “es un conjunto de estrategias y acciones desarrolladas por autoridades locales orientadas a la consecución de un objetivo o para resolver problemas específicos” (Ixtacuy, 2000, pág. 13), promoviendo la participación ciudadana y la solidaridad.

Es la manera de coadyuvar en el desarrollo de las personas. La gestión es el “conjunto de acciones que se llevan a cabo para lograr un objetivo”. (Diccionario Enciclopédico, 2003, pág. 218). Se empieza realizando un diagnóstico de la comunidad, para tomar acciones en favor de las necesidades planteadas.

No puede pasar desapercibida la autogestión y la cogestión en la obtención de recursos locales. Pappa (2006) la define como:

El proceso de obtención de recursos locales y extra locales que realizan las organizaciones comunitarias locales sin que necesariamente intervengan la autoridad local o el gobierno municipal u otros agentes externos, por lo que se relaciona con la acción que realizan los grupos de interés. (págs. 92,93)

La autogestión es la habilidad de las personas para poder llevar a cabo eficazmente las actividades hacia las metas, logros y objetivos que se quieren lograr, a través de la participación de un grupo de personas, la forma de organización de las actividades sociales tanto de tipo productivo, de servicios y administrativo. También significa la superación de diferencias entre quienes toman las decisiones y quienes las ejecutan.

Cuando existen espacios de gestión, cogestión y autogestión, se logran obtener recursos que coadyuvan al desarrollo humano local, visto como una necesidad, que permitirá un mejor nivel de vida desde lo local.

El desarrollo humano local cuenta con concepciones o modelos de desarrollo, tales como: el desarrollo con cara o rostro humano, el desarrollo a escala humana y el desarrollo humano en la tradición del PNUD.

El desarrollo humano local se basa en la igualdad, dignidad, garantía de oportunidades, para que a través de organizaciones locales se dé la participación comunitaria y se aprovechen los recursos existentes para el desarrollo propio.

Pappa (2006) afirma desde una fundamentación epistemológica que:

En el desarrollo humano local, lo humano es visto desde la perspectiva de la dignidad humana, en donde, por el hecho de ser humano, la persona debe tener los derechos que le corresponden. El desarrollo se entiende como la articulación del crecimiento económico con el bienestar social. (pág. 33)

Para lograr el desarrollo humano local se hace necesario que existan relaciones sociales firmes, que permitan un trabajo comunitario eficiente. Estudiar la cultura y los aspectos de la organización, distribución económica, condiciones de salud, índice de educación, entre otros, es el comienzo para determinar acciones en pro del contexto.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- (2021) da a conocer que:

Es un paradigma de desarrollo que va mucho más allá del aumento o la disminución de los ingresos de un país. Comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e

intereses. Las personas son la verdadera riqueza de las naciones. Por lo tanto, el desarrollo implica ampliar las oportunidades para que cada persona pueda vivir una vida que valore. El desarrollo es entonces mucho más que el crecimiento económico, que constituye sólo un medio importante para que cada persona tenga más oportunidades. (pág. 1)

El desarrollo humano local es evidente a través del cambio social que existe en las comunidades, por los esfuerzos que suscitan desde la organización y que a través de vínculos con entes institucionales se logra transformar la realidad local de los habitantes.

Así la organización permitirá el cambio social en toda área, si se piensa en la recuperación de espacios comunitarios, es fundamental que se unan esfuerzos para que, a través de la acción social se establezcan vínculos de cooperación para el logro de los objetivos.

La acción social es vista como el “conjunto de actividades que realiza un trabajador social o los mismos ciudadanos para influir sobre personas, grupos o comunidades con el fin de alcanzar determinados resultados. Puede realizarse desde un ámbito micro social” (Camargo, 2021, pág. 2), hasta otro macro social.

Para que exista un cambio social se necesita de personas comprometidas con su propio desarrollo, esto permitirá el involucramiento en la transformación de la realidad.

Camargo (2021) indica que el cambio social es la:

Transformación, diferencia o alteración observable a lo largo del tiempo, amplia y permanente, no necesariamente irreversible, de las propiedades, el estado o la estructura de una determinada sociedad, o de las relaciones que se dan entre los macro sistemas que la conforman ya sea en la esfera económica, política, cultural, o en una o más instituciones de las vinculadas. (pág. 15)

El cambio social debe ser integral, por eso se vincula la recreación, como un factor emocional y psicológico de gran relevancia, para que las personas vivan una vida saludable.

En la actualidad ha existido un repunte en las enfermedades provocadas por el estrés, asociado al poco tiempo para la recreación. Se evidencian casos de familias que se desintegran o jóvenes que prefieren buscar amistades que les garanticen recrearse.

Alfonsina (2008) define que:

La recreación ha traspasado la línea de ser una simple actividad lúdica, a constituirse progresivamente en un campo de estudios y de prácticas con identidad propia, convirtiéndose en un instrumento de desarrollo humano y de calidad de vida, con importantes posibilidades culturales, educativas y sociales. (pág. 3)

La recreación debe ser vista como una actividad que no debe faltar en las familias. Desde lo comunitario los líderes deben propiciar el derecho a la recreación de niños, adolescentes y adultos.

Oriad (2020) indica que:

La recreación ha sido reconocida y declarada por las Naciones Unidas como una necesidad y un derecho para todas las personas, sin exclusión alguna fundada en motivos de raza, color, sexo, edad, idioma, pensamiento, conciencia, religión, creencias, cultura, opinión política o de otra índole, posición económica, origen social, étnico o nacional, discapacidad, enfermedad, nacimiento o cualquier otra condición. (pág. 1)

En el artículo 15 de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del hombre da a conocer que, “toda persona tiene derecho a descanso, a honesta

recreación y a la oportunidad de emplear útilmente el tiempo libre, en beneficio de su mejoramiento espiritual, cultural y físico.” (Oriad, 2020, pág. 2)

La recreación se vincula con la recuperación de espacios comunitarios, que se logran a través de la organización, al velar porque existan canchas deportivas, campos propicios para caminar, juegos infantiles, entre otros, que permitan a las familias convivir, como parte del desarrollo integral.

La recuperación de los espacios comunitarios es tarea de todos. Se debe velar porque el bien común sea sobre el bien particular, así lograr “el rescate de la función social que posee el inmueble luego de ser restaurado, de permitir adecuadamente la realización de las mismas actividades para las cuales fue diseñado” (Urrea, 2012).

Para que la recuperación de espacios sea sostenible en el tiempo, se le debe dar mantenimiento, sino se deterioran y ya no son funcionales. En el caso de ser comunes, es importante considerar la participación comunitaria.

García (2006) considera que:

El mantenimiento puede considerarse tan antiguo como la existencia del hombre. Por relatos históricos sabemos que el hombre desde sus principios practicaba el mantenimiento, hasta de sus utensilios más primitivos, aunque no en forma lógica y ordenada, sino forzado por las necesidades básicas para su supervivencia, utilizando cada día medios más efectivos para conseguir sus fines. (pág. 1)

Tanto en los espacios recreativos y en la recuperación de otros espacios comunales, es necesario que exista circulación perimetral, pues permite que se tenga seguridad en los espacios territoriales y se vive con confianza al saber que los niños como los adultos no corren peligro alguno.

Hisour (2020) indica que:

La circulación a menudo se considera como el “espacio entre los espacios”, (pág. 1) que tiene una función conectiva, pero puede ser mucho más que eso.

El perímetro se obtiene sumando la longitud de todos los lados de un terreno.

Es necesario velar por la circulación de espacios recreativos, escuelas, centros de convergencia y si es necesario del perímetro comunitario, para asegurar la vida de los habitantes del lugar.

D. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. Estrategias

- a. Presentación de propuesta al órgano de coordinación, directores y personal docente de los establecimientos de la comunidad para obtener la aprobación y aportes en el proceso.
- b. Coordinación con la municipalidad del municipio y Ministerio de Cultura y Deporte la obtención de recursos necesarios para la circulación perimetral y pintura de cancha polideportiva y mantenimiento del campo de fútbol.
- c. Inclusión a líderes y pobladores comunitarios, motivando la participación ciudadana y la autogestión.

2. Acciones

- a. Reunión con el COCODE, directores y personal docente de los establecimientos de la comunidad, para presentación de propuesta.

- b. Socialización y aprobación de la propuesta por parte del COCODE, directores y personal docente de los establecimientos de la comunidad.
- c. Gestión de recursos, incluyendo elaboración y entrega de nota de solicitud de pintura y material para la circulación perimetral de la cancha polideportiva a las autoridades municipales.
- d. Elaboración y entrega de nota de solicitud de pintura y material para la circulación perimetral de la cancha polideportiva al Ministerio de Cultura y Deporte.
- e. Elaboración y entrega de nota de solicitud de mantenimiento constante del campo de fútbol dirigida a la municipalidad.
- f. Obtención de respuestas a las gestiones realizadas.
- g. Reunión con líderes y pobladores comunitarios,
- h. Socialización y aprobación de líderes y pobladores comunitarios, del proyecto a ejecutarse.
- i. Comprometer a los distintos líderes y comunitarios en el cuidado de los espacios recreativos.
- j. Organizar a líderes y pobladores comunitarios para que presten el recurso humano en la circulación perimetral y pintura de la cancha polideportiva, y en el mantenimiento constante del campo de fútbol.

E. EVALUACIÓN

Se realizará a través del marco lógico de evaluación el cual se utiliza antes de la ejecución del proyecto. Sirve para revisar si el proyecto tiene todos los componentes que se necesitan, así también la evaluación constante, durante y después de su ejecución permitirá estimar y establecer lo que está aconteciendo y como ha sucedido para registrar lo que se está por hacer y si los objetivos se están alcanzando o es necesario reprogramar.

Por lo que en esta propuesta antes se evaluó la viabilidad, impacto y la prioridad de ejecutarlo, proceso realizado por la estudiante en EPS, COCODE, lideres y comunitarios, uno de los aspectos principales a evaluar es el apoyo de los directores de los establecimientos educativos, Ministerio de Cultura y Deportes, municipalidad, integrantes del COCODE durante la ejecución, líderes comunitarios y pobladores durante la ejecución. Así también se someterá a evaluación la obtención de materiales necesarios para mantenimiento y circulación de la cancha polideportiva y del campo de fútbol. Una vez realizado, se evaluará y confrontará lo propuesto y ejecutado. Todos los involucrados en esta propuesta tendrán el trabajo de evaluarlo.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Alfonsina, G. (2008). *Recreación*. Recuperado el 24 de abril de 2021, de http://nulan.mdp.edu.ar/1811/1/gregorio_ag_2008.pdf
- Ascencio, E., y Díaz, D. C. (2020). *Base para el desarrollo humano local*. Guatemala: MGCDHL.
- Barrientos, M. (2005). *La participación*. Argentina: F.C.A.
- Bedoya, I., y González, C. (2008). El empoderamiento comunitario para la construcción de territorios saludables. *Tendencias & Retos*. 11(3),50 Recuperado el 8 de febrero de 2021, de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/revistas/co/rev-co-tendencias-0013-12.pdf>
- Camargo, M. (2021). *Diccionario de Trabajo Social*. Academia. Recuperado el 2021, de https://www.academia.edu/40897745/DICCIONARIO_DE_TRABAJO_SOCIAL_EZEQUIEL_ANDER_EGG_pdf_versi%C3%B3n?email_work_card=view-paper
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL-. (2020). *Participación ciudadana*. Recuperado el 25 de enero de 2021, de <https://comunidades.cepal.org/ilpes/es/grupos/discusion/participacion-ciudadana-en-la-gestion-publica>
- Díaz, J. (2006). *Reflexiones sobre el desarrollo local y regional*. Guatemala: URL KFW.
- Diccionario Enciclopédico. (2003). *Diccionario enciclopedico de Educación: Gestión*. España: Ceac S.A.
- García, O. (2006). *El mantenimiento general*. Recuperado el 26 de abril de 2021, de <https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/001/1297/1/RED-70.pdf>
- Hernández, L. (2015). Análisis de la participación comunitaria desde una perspectiva sociocultural. *Estudios del desarrollo social*, 3(3), 35.

Hisour. (2020). *Circulación*. Recuperado el 26 de abril de 2021, de <https://www.hisour.com/es/circulation-in-architecture-27899/#:~:text=La%20circulaci%C3%B3n%20a%20menudo%20se,dimensiones%20y%20en%20el%20tiempo>.

Instituto Centroamericano de Estudios Políticos -INCEP-. (2013). *Sociedad y Estado*. En C. Castillo, *Cuadernos de Humanismo Cristiano*. Guatemala: Foto publicaciones.

Ixtacuy, O. (2000). *Estrategias de la gestión comunitaria*. México: La Jornada.

Machioni, M. (2002). *Organización y desarrollo de la comunidad*. España: UNED.

Montoya, A. (2012). *Manual de Economía Solidaria*. San Salvador: Picasso II GG. Recuperado el 30 de enero de 2021, de https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/Aquiles_Montoya_MANUAL_ECONOMIA_SOLIDARIA.pdf

Organización de los Estados Americanos -OEA-. (1995). *Material de apoyo técnico para aplicación de las guías pedagógicas de Educación moral y cívica para la convivencia democrática y cultura de paz*. Guatemala: PRODEBAS.

Oriad, J. (2020). *El arte de la recreación*. Recuperado el 25 de abril de 2021, de <https://www.elartedelarecreacion.com/2015/11/la-recreacion-como-un-derecho.html>

Pappa, O. (2006). *Gestión comunitaria para el Desarrollo Humano Local*. Guatemala: OPS.

Peñaranda, P. (2014). *Teoría de la recreación*. Recuperado el 22 de abril de 2021, de http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_109/recursos/octubre2014/educacionfisica/semestre7/09092015/teoriaytendenciarecreacion.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-. (2007). *Gestión Pública y comunitaria para el desarrollo humano*. Paraguay: AGR.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-. (2014). *Medio Ambiente*. Recuperado el 21 de abril de 2021, de <https://eird.org/pr14/cd/documentos/espanol/Publicacionesrelevantes/Recuperacion/5-Med-Ambiente.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-. (2021). *Informe Nacional de Desarrollo Humano*. Recuperado el 03 de febrero de 2021, de <http://desarrollohumano.org.gt/>

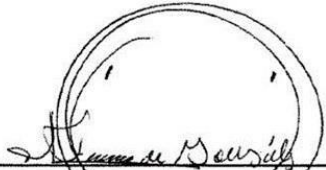
Sabino, C. (23 de septiembre de 2004). *Desarrollo y Calidad de Vida [Video de youtube]*. Recuperado el 24 de enero de 2021, de <https://www.youtube.com/watch?v=Y8MBmopScSY>

Santos, O. P. (2006). *Gestión Comunitaria para el Desarrollo Humano Local*. Guatemala: Imprenta Leo. Recuperado el 07 de agosto de 2018

Sinay, M. (2011). *Informe: Eliminación de basureros clandestinos a través de la limpieza en la Escuela Oficial Urbana Mixta Colonia Madrid del municipio de Escuintla*. Recuperado el 22 de abril de 2021, de http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_2126.pdf

Uribe, C. (abril de 2004). *Desarrollo Social y bienestar*. (U. P. Colombia, Ed.) 9(3),30. Recuperado el 20 de enero de 2021, de Revista científica: <http://www.redalyc.org/pdf/791/79105802.pdf>

Urrea, A. (Septiembre de 2012). *Remozamiento de la plaza central y su entorno próximo del casco urbano*. Recuperado el 29 de Marzo de 2021, de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_3289.pdf

Vo. Bo. 
Lcda. Ana Teresa de González
Bibliotecaria CUNSUROC. 



Mazatenango, 28 de mayo 2021.

Lic. Edín Aníbal Ortiz Lara
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC

Respetable Lic. Ortiz:

De manera atenta me dirijo a usted para referirme al trabajo de graduación denominado **Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado**, realizado en cantón San Francisco Pumà, Samayac, Suchitepéquez, de la estudiante **Andrea Massiel Hicò Rodas**, quien se identifica con número de carné **200540903** la que, según mi opinión llena los requerimientos y procesos establecidos por la carrera para la elaboración de sistematizaciones, los cuales fueron verificados durante la asesoría brindada a la estudiante.

Por tal razón emito dictamen **FAVORABLE**, para que la estudiante **Hicò Rodas**, pueda continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente

"Id y enseñad a todos"


Licda. María Hengly Felisa Giron Hernández
Asesora



Mazatenango, 29 de noviembre de 2021.

Lic. Edin Aníbal Ortíz Lara
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC

Respetable Lic. Ortiz Lara:

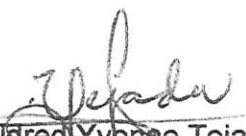
Atendiendo el nombramiento que me hiciera para revisar el Trabajo de Graduación denominado **"Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, realizado en cantón San Francisco Pumá, Samayac, Suchitepéquez** de la estudiante **Andrea Massiel Hicó Rodas**, carné No. **200540903** de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura, y basado en el Artículo 9º Funciones del Revisor o Revisora del Normativo para la elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado, me es grato informarle que después de que la estudiante **Hicó Rodas** cumpliera con el inciso b. del Artículo 10º sobre las obligaciones del o la estudiante en el proceso de revisión, relacionado con la incorporación de las modificaciones de mejora sugeridas al Trabajo de Graduación y siendo que cumple con los requisitos establecidos para este tipo de trabajos, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**.

Por tal motivo, atentamente solicito sus buenos oficios para que este Trabajo de Graduación pueda continuar los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"


Lcda. Mildred Yvonne Tejada López
Docente revisora



Mazatenango, 30 de noviembre de 2021

Lic. Luis Carlos Muñoz López
Director Centro Universitario del Sur Occidente
Edificio.

Estimado Director:

Basado en los dictámenes favorables del Trabajo de Graduación consistente en la Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de Licenciatura ANDREA MASSIEL HICO RODAS carné 200540903, suscritos por: asesora y revisora: Lic. María Hengly Giron Hernandez y Licda. Mildred Yvonne Tejada Lopez, respectivamente, y de acuerdo al Artículo 7º relativo a las Funciones de la Coordinación de la carrera, del Asesor o Asesora y Revisor o Revisora, inciso g del Normativo para la Elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado y luego de la lectura del informe y arreglos finales, realizados por la estudiante en mención, atentamente solicito el **IMPRÍMASE** para que pueda proseguir el trámite respectivo para el Examen General Público y Acto de Graduación como Licenciada en Trabajo Social.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,

"Id y enseñad a todos"


Edin Aníbal Ortiz Lara
Coordinador de Carrera

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario del Sur Occidente
TRABAJO SOCIAL 



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ
DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO

CUNSUROC/USAC-I-01-2022

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
Mazatenango, Suchitepéquez, el dos de febrero del dos mil veintidós.-----

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE
AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO:
“SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO -EPS- REALIZADO EN CANTÓN SAN FRANCISCO PUMÁ,
SAMAYAC, SUCHITEPÉQUEZ”, de la estudiante: T.S. Andrea Massiel Hicó Rodas,
carné 200540903 CUI: 2322 44243 1001 de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Luis Carlos Muñoz López
Director



/gris